

Tipología de fondos de inversión

1

Definición y clasificación

Los fondos de inversión son instituciones de inversión colectiva (IIC) que agrupan las aportaciones de distintos partícipes y que ceden a los **gestores profesionales del fondo** la toma de decisiones sobre la inversión de su patrimonio.

Los fondos pueden invertir en un universo muy amplio de activos financieros (bonos, acciones, derivados, divisas, en otros fondos de inversión, etc.), así como en productos no financieros (bienes inmuebles, materias primas, etc.).

La clasificación de los fondos de inversión es muy amplia. Principalmente, podemos clasificarlos según:



1.1

Según su vocación de inversión (criterio CNMV)

TIPO DE FONDO	DESCRIPCIÓN
Fondos monetarios	Invierten en activos de elevada liquidez y reducido riesgo. Principalmente, en depósitos, letras, pagarés y bonos a corto plazo.
Fondos de renta fija	Invierten en activos financieros de deuda a corto, medio y largo plazo, emitidos tanto por gobiernos como por empresas o entidades públicas y privadas (por ejemplo, pagarés empresariales, bonos y obligaciones, etc.). No tienen inversión en renta variable.
Fondos de renta mixta	Invierten en una combinación de activos de renta fija y activos de renta variable. Renta fija mixta (entre 0% y 30% de renta variable) y renta variable mixta (entre 30% y 70% de renta variable).
Fondos de renta variable	Invierten en acciones de diferentes empresas que cotizan en los mercados financieros. En España, la CNMV establece que son aquellos fondos que invierten más del 75% de su patrimonio en renta variable.
Fondos globales	Tienen libertad para no fijar de antemano los porcentajes que van a invertir en renta fija o renta variable, la moneda en la que van a invertir o la localización geográfica.
Fondos garantizados	Aseguran que, como mínimo, se conserva, a una determinada fecha, la totalidad o una parte de la inversión inicial. Pueden estar referenciados al mercado de renta fija o variable.
Fondos alternativos	Los fondos alternativos y los <i>hedge funds</i> son fondos muy especializados y tratan de explotar las ineficiencias de los mercados a través de activos y estrategias de inversión no tradicionales, buscando una rentabilidad positiva sin importar la dirección del mercado.

1.2 Según su estilo de gestión

TIPO DE FONDO	DESCRIPCIÓN
Fondos de gestión pasiva	También llamados fondos índice. Buscan replicar un índice bursátil, no batirlo, por lo que pueden perder como el mercado en momentos de caída.
Fondos de gestión activa	Buscan superar su índice de referencia para conseguir buenas rentabilidades a través de decisiones de inversión de mayor o menor peso en un país, sector o valor determinado.

1.3 Según distribución de beneficios

TIPO DE FONDO	DESCRIPCIÓN
Fondos de reparto	Reparten dividendos, de forma similar a las acciones. El dividendo cobrado por el inversor tributa fiscalmente.
Fondos de capitalización	En lugar de repartir dividendos, los reinvierte en el fondo. Son la mayoría de fondos.

Además de las clasificaciones comentadas anteriormente, los fondos de inversión pueden ser:

Fondos éticos:

Si operan conforme a la doctrina social de la iglesia (DSI), según se recoge en la página web del Vaticano.

Fondos solidarios:

Si destinan una parte de la comisión de gestión a la financiación de proyectos sociales.

Fondos ISR:

Si aplican criterios sociales, medioambientales y de buen gobierno, además de los tradicionales criterios de inversión.

